



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAQ

Escuela de
Arquitectura



Opinión

Cuesta de Núñez: un futuro incierto

2 mar 2021

Ante la polémica en redes sociales acerca de la inminente demolición del conjunto de casas en Cuesta de Núñez, desde la coordinación de Teorías e Historias de la Escuela de Arquitectura, le solicitamos a la arquitecta Nancy Reyes Sevilla, una opinión al respecto.

¿Qué está sucediendo actualmente con el conjunto de casas en Cuesta de Núñez?

Durante los últimos días se ha generado en redes sociales la inquietud sobre la supuesta demolición del conjunto habitacional existente en Cuesta de Núñez, San José, precisamente en Avenida 1, entre calle 13 y 15.

En medio de una coyuntura política compleja, con la proliferación de espacios urbanos hostiles, y una fuerte presión en torno a la supervivencia de los inmuebles históricos, el Centro de Patrimonio constata tener una larga cola de bienes inmuebles en estudio de declaratoria, siendo este conjunto habitacional uno de ellos. Si bien es cierto que, desde el año 2016 la arquitecta Ofelia Sanou se manifestó en redes sociales sobre la importancia de la protección de este conjunto urbano, fue hasta el 2019 cuando ingresó una boleta de solicitud de declaratoria patrimonial por parte del arquitecto Mauricio Ordoñez. Al día de hoy no se ha iniciado el estudio correspondiente, y por ende no han procedido acciones para asegurar su preservación.



Conjunto Cuesta de
Nuñez, San José, Costa
Rica, cortesía de Nancy
Reyes

¿Cuál es el valor patrimonial del conjunto de Cuesta de Nuñez?

El conjunto de Cuesta de Nuñez posee valor patrimonial, por cuanto es un testigo de la geomorfología y condiciones topográficas pronunciadas de este sector de la capital, las cuales se evidencian en la adaptación de sus construcciones a calle pública. Está constituido por un primer bloque de seis residencias de ladrillo que datan de los años cuarenta. Tres de ellas se sitúan a un nivel “bajo rasante” de calle, con acceso por medio de gradas, y las otras tres están conectadas por medio de pasarelas.

¿Cuáles experiencias recientes permiten visualizar la vulnerabilidad de un conjunto como este?

Durante el 2020 los Apartamentos Maryland, joya del estilo art decó y obra del arquitecto José Francisco Salazar fueron brutalmente intervenidos. Se le agregaron dos niveles sobre azotea, todo con permisos de las instituciones competentes, careciendo de declaratoria patrimonial. En años anteriores, el Templo Bíblico fue vendido mientras llevaba tres años en estudio de declaratoria patrimonial, el nuevo propietario devastó su interior y su ornamentación exterior en cuestión de días.

Bajo el presente contexto de pandemia por COVID-19 se demolió la casa de la familia Herrero-Pinto en Los Yoses, valioso referente de la arquitectura moderna y pocas semanas antes la icónica casa victoriana que perteneció al doctor Sotela y Tatiana González en Barrio la California. Esta última contaba con destacado protagonismo urbano, se mantenía impecable, debidamente preservada y no contaba con declaratoria patrimonial.

La preservación del pasado construido no se debe entender como una acción unilateral. Los inmuebles tampoco pueden ser leídos o interpretados como objetos detenidos en el tiempo, sino como objetos vivos. A la ciudadanía le corresponde tener empatía y defender este patrimonio, al municipio le corresponde establecer zonas de protección, velar por el debido crecimiento y planificación urbana de su territorio, y debe por lo tanto tener en consideración los valores históricos de la ciudad y de los inmuebles de interés. Al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos también le corresponde brindar asesoría técnica y apoyo en materia de preservación y planificación urbana.

¿Cuáles acciones serían consideradas urgentes en un caso como este?

Los intereses privados no deberían poner en riesgo el patrimonio construido. Falla la Municipalidad de San José al responsabilizar al Ministerio de Cultura cada vez que perdemos un referente arquitectónico, y aún más al haber dejado en el olvido su primigenio esfuerzo por elaborar un inventario de arte.

Las políticas actualmente impulsadas por el Ministerio de Cultura no priorizan el patrimonio arquitectónico. A lo anterior, se le suma un marco jurídico obsoleto (Ley 7555 y su reglamento) y la debilidad de las acciones que intentan vincular a las organizaciones no gubernamentales y a la academia en la toma de decisiones.

Siendo así, ¿cuál será el futuro del conjunto habitacional de Cuesta de Núñez?, ¿perderemos uno de los últimos vestigios geomorfológicos de la ciudad decimonónica por simple inacción de los actores involucrados?

Preservar los valores históricos de la ciudad puede ser rentable y sostenible, para ello deben generarse políticas públicas concretas, y deben trabajar de la mano las instituciones involucradas y el sector privado. ¡No debería continuar la demolición sistemática en detrimento del bien común!



A PUNTO DE OCURRIR GRAVE ACCIDENTE. - Un grave accidente estuvo a punto de ocurrir en la parte más pronunciada de la "Cuesta de Núñez" anteaayer. El autobús placa 362, con pasajeros, quedó sin control al romperse el sistema de propulsión trasero con todo y los ejes que sostienen la carrocería. El chofer, un hombre no mencionado, atinó a doblar la dirección para "cal-

zar", en la acera, al pesado vehículo. Consideran las autoridades que de no haber procedido en esa forma, el vehículo se habría ido hacia atrás y tal vez habría provocado una catástrofe. Al lado izquierdo se nota a varios hombres levantando en vilo un vehículo atravesado, para expedir la vía. No hubo víctimas. - (Foto Roa).

Accidente en Cuesta de Núñez, San José, Costa Rica, 1969, publicada en La Nación en el año 2019. (Nótese la diferencia de nivel entre avenida 1 y sector norte).

¿Cómo podría integrarse esta discusión al ámbito de la educación pública en arquitectura?

Desde las escuelas de arquitectura se pueden facilitar espacios para debatir las políticas que moldean el crecimiento actual de la ciudad. La sensibilidad histórica y el dominio de los valores constructivos de los inmuebles son parte fundamental de los conocimientos de los estudiantes de arquitectura, pues serán ellos los futuros profesionales que tendrán el reto de intervenir el espacio construido, así como asegurar su puesta en valor y uso.

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?

Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Nancy Reyes Sevilla](#)

nancy.reyessevilla@ucr.ac.cr